


**CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
CORPORACION CLUB DE TENIS CALI
31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

El suscrito Representante Legal y Contador de la CORPORACIÓN CLUB DE TENIS DE CALI certifican que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre del 2020 y 2019 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puesto a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidos en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio consolidados, incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la asociación, durante los años terminados al 31 de diciembre del 2020 y 2019, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos consolidados representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos consolidados representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la asociación.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacional de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.


Ivonne Vanesa Rey
Representante Legal


SANDRA LILIANA MEDINA MARULANDA
Contador
TP No 116361 - T

Santiago de Cali, Febrero 26 de 2021